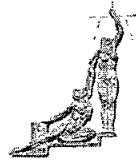




Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 6 de junio de 2023

PODER JUDICIAL

En San José, a las nueve horas con cincuenta minutos del seis de junio del dos mil veintitrés, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Roberto Garita Navarro (Plaza Vacante Hernández López) y Jorge Isaac Solano Aguilar (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
23-011126-0007-CO	2023-013225	Recurso de habeas corpus	Por mayoría se declara con lugar el recurso. Se anula la resolución nro. 135-1038341-ADMINISTRATIVA de las 8:30 horas del 20 de enero de 2023, mediante la cual la Unidad de Refugio rechazó la solicitud de refugio formulada por el amparado. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados, los que se liquidarán en ejecución de sentencia ante la jurisdicción contencioso administrativa. Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal dan razones adicionales. La magistrada Garro Vargas salva el voto y declara sin lugar el recurso. Notifíquese. Comuníquese a Marlen Luna Alfaro y Allan Rodríguez Vargas, por su orden directora general y encargado de la Unidad de Refugio, ambos de la Dirección General de Migración y Extranjería, o a quienes ocupen esos cargos.

A las nueve horas con cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Fernando Cruz C.
Presidente a.i.